



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 037-2018- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 15 de marzo 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, con fecha 12 de abril del 2017, se expide la Resolución de Decanato N° 040-2017-Fac.Derecho y CC.PP. conformando la Comisión organizadora del Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal "Juicio Oral y Prueba Indiciaria", en homenaje al Dr. Florencio Mixán Mass,

Que, dado el tiempo transcurrido la indicada comisión no ha presentado un plan de trabajo para la organización del citado congreso, siendo necesario el fortalecimiento de dicha comisión reconstituyéndola incorporando a otro docente para que se cumpla con los fines de la organización del antes mencionado congreso.

Que, la incorporación del nuevo docente debe corresponder a uno de la misma especialidad y que administrativamente cuente con el tiempo necesario para la realización del Congreso.

ESTANDO a lo establecido en la Ley N° 30220 y el Artículo 10° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- RECONSTITUIR la Comisión Organizadora del Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal "Juicio Oral y Prueba Indiciaria", en homenaje al Dr. Florencio Mixán Mass, la cual estará conformada por,

- Dr. Víctor Alberto Burgos Mariños quien la presidirá.
- Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer Director Ejecutivo
- Dr. Edilberto Luis Martínez Castro, asumirá la secretaría.
- Dr. Mario Alejandro Deza Castañeda, quien asumirá la tesorería
- Dr. Carlos Honores Yglesias, Vocal
- Dr. Carlos Zarzosa Campos, Vocal
- Delegados estudiantiles:
- Melyna del Pilar Guevara Cuñe, Rosita Emelina Muñoz Uriarte y Josif Vladimir Narbaiza Chanducas.

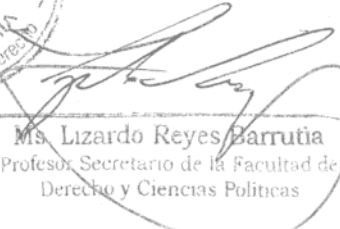
ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la referida Comisión la labor, organización y ejecución del Congreso Internacional de derecho Procesal Penal "Juicio Oral y Prueba Indiciaria", en homenaje al Dr. Florencio Mixán Mass.

COMUNIQUESE al interesado y ARCHÍVESE




Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas




Ms. Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas